

XI Jornadas de Investigación. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2004.

EL SUJETO SOMETIDO. POLÍTICA Y PODER EN LA UNIVERSIDAD.

Dr. Carlos Bonantini.

Cita:

Dr. Carlos Bonantini (2004). *EL SUJETO SOMETIDO. POLÍTICA Y PODER EN LA UNIVERSIDAD. XI Jornadas de Investigación. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-029/131>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eVAu/bTu>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

117 - EL SUJETO SOMETIDO. POLÍTICA Y PODER EN LA UNIVERSIDAD

Autor/es

Dr. Carlos Bonantini.

Institución que acredita y/o financia la investigación

Facultad de Psicología. UNR

Resumen

Resumen Técnico El trabajo que presento es el resultado de la investigación realizada para acceder al grado académico de Doctor en Psicología. Realicé una reconstrucción del concepto de poder indagando sobre los dos grandes paradigmas: las teorías del consenso y las teorías del conflicto. Para abordar un objeto tan vasto trabajé la relación entre poder y subjetividad y lo referencié a la teoría de las organizaciones como sistemas abiertos. Con la construcción teórica realizada abordé un caso particular, el de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario. En el trabajo de campo trabajé con una estrategia de triangulación cuantitativa. Desde la perspectiva cuantitativa realicé doscientas veinte encuestas a una muestra estratificada de alumnos y treinta y cuatro encuesta a una muestra estratificada de docentes. La recuperación cualitativa de datos la hice administrando entrevistas semipautadas a informantes claves del claustro docente. Finalmente realicé la comparación de la información determinando las características de las relaciones de poder que exponemos en la parte conclusiones.

Resumen en Inglés

Abstrac. This report that I introduce is the result of the investigate realized to obtain a doctor' s degree on Psychology. I realized a construction of power concept investigating about two importants models: consensus theories and conflict theories. To get down so immense object I worked the relationships between power and subjectivity and reported on the organization theories like opens sistemas. With the theory construction I worked on one particular case, the Faculty of Psychology of the National University of Rosario. At the field I worked with a triangular cuantitative-cualitative strategy. Since the cuantitative view I realized two hundred and twenty surveys on a stratify sample of students and thirty four surveys on a stratify sample of teachers. The cualitative recover of facts was done with half-ruled interviews to key persons of the teaching staff. Finally I realized the compare of the information determinate the relation' s power characteristics that I explain in the conclusions.

Palabras Clave

Poder - Subjetividad - Conciencia

Poder y subjetividad.

El poder constituye un fenómeno presente en nuestra vida cotidiana, todos lo padecemos, podemos hablar de sus efectos y sin embargo es muy dificultoso conceptualizarlo.

Luhmann (1995)[1] nos dice que los intentos de analizar el poder en sí mismo no llevan a buen puerto. Es que el poder connota con una multiplicidad de significaciones que se refieren a distintas situaciones de la vida social.

En su significado mas genérico alude a la capacidad o posibilidad de obrar, tanto a lo referido a la vida humana como a los hechos de la naturaleza.

Desde una perspectiva etimológica nos remitimos al término latino potere, y este a su vez se deriva de posum o posse que implica la facultad o potencia de hacer o efectuar una cosa. Hablamos entonces de la capacidad de realización que tiene quien lo posee.

En algunas lenguas como el inglés encontramos que se utilizan un verbo o un sustantivo para enunciar el poder. Cuando se trata de la condición de posibilidad nos encontramos con el verbo to can, mientras que para designar fuerza, mando se dispone del sustantivo power.

En castellano en cambio el término poder es polisémico, refiere tanto a la condición de posibilidad como a la fuerza que connota la disposición de las condiciones para el desarrollo de una determinada acción.

Es por ello que afirmo que el concepto del poder es situacional y relativo y está determinado por la particular situación en la que acontece dentro de determinadas coordenadas témporo espaciales.

En la literatura sobre el tema se encuentran dos grandes corrientes que analizan la cuestión del poder.

Por un lado se tienen las teorías del consenso y por el otro las teorías del conflicto. Dentro de las primeras ubico a aquellos paradigmas que centran sus análisis en la funcionalidad del poder. El poder no posee una carga negativa, por el contrario, su ejercicio permite mantener el equilibrio dentro de las sociedades. Dentro de este paradigma ubico al funcionalismo, el estructural funcionalismo y a algunas corrientes sistémicas como por ejemplo la teoría del poder como forma de comunicación simbólicamente generalizada basado en un código de Luhmannii[2].

Desde otra mirada, las teorías del conflicto ponen el énfasis en éste como motor de cambio de las sociedades, el poder asume una característica negativa y centralizada, tiene por objeto sostener las relaciones de dominio histórica y socialmente establecidas en un colectivo determinado. Dentro de este segundo paradigma del poder podemos señalar al marxismo, en sus expresiones ortodoxas o en sus nuevas vertientes tales como el marxismo analítico. También situamos dentro del mencionado paradigma al interaccionismo y el existencialismo.

Frente a estas posturas rescato como fundamental la teoría positiva y descentralizada del poder enunciada por Foucaultiii[3]. El poder no está centralizado en el Estado cumpliendo una función meramente represiva, circula la sociedad y cada uno de sus actores sociales cuenta con intensidades de poder de acuerdo al punto del cuerpo social en el que se encuentra. Por otro lado el poder

no es meramente negativo, como forma de limitar la acción del que está sujeto al mismo, el poder tiene una cara positiva, como poder hacer, como capacidad de transformar la situación en que nos encontramos.

Pero Foucault va más allá, desarrollando una aguda crítica a aquellas formas de pensamiento que define como marxistas o marxistizadas que enuncian la concepción del monopolio del ejercicio del poder de parte del Estado y en consecuencia, preconizan la destrucción del “ Estado Burgués” para reemplazarlo por el “ Estado Obrero” , señalando que esto constituye nada mas que la mera ocupación del llamado estado burgués por otra fuerza política pero manteniendo intactas las características del mismo.

Para ello es necesario recurrir a la legitimación de una acción que un grupo de personas realizan esta operación en nombre de toda la sociedad, “ el partido” . Esta acción se realiza mediante un proceso de cosificación de la conciencia, la que, desde esta perspectiva, no constituye una instancia de la vida psíquica, sino que se configura en un magma de significaciones que determina las maneras de actuar, las que estarían prescriptas por el interés de la clase que la corriente teórica de referencia define como el sujeto de la transformación social.

Pero esa conciencia no es producida por este sujeto histórico, sino que penetra en él desde un afuera, a saber, le es transmitida por los intelectuales, quienes tienen la capacidad de establecer las formas que asume la conciencia transformadora interpretando los intereses históricamente objetivos que pertenecen al sujeto de la transformación histórica[4].

Desde otro lugar teórico, la conciencia constituye una instancia de lo psíquico, y se diferencia de lo que es el proceso de constitución de la subjetividad. Este proceso se halla histórica y socialmente determinado, cada sujeto construye sus estructuras subjetivas en el marco del mismo, y sobre la base de la determinación de lo particular. Participamos de un todo social que determina formas generales de constitución de la subjetividad, pero no somos mecánicamente determinados por ese proceso, cada uno de nosotros se constituye en la singularidad que determina las características de su constitución psíquica que interactúa con el medio.

Estas consideraciones son importantes porque se contraponen a aquellos paradigmas que entienden que el pensamiento (y los intereses) de los colectivos sociales son determinados desde el afuera de éstos, por los intelectuales que interpretan la “ realidad” .

Educación superior y poder

El correlato de este concepto en el campo de las organizaciones es la formación de un pensamiento que define lo democrático a partir de la forma y no desde la perspectiva del contenido. La democracia no es una forma (votar los que gestionan la “ res pública” cada tanto), constituye un contenido que implica en términos de Castoriadis la puesta en acción del pensamiento reflexivo, como expresión del movimiento autónomo del sujeto que puede hacer que su pensamiento se vuelva contra sí mismo, sometiendo a la crítica aquello que le es propio. En mi trabajo de campo pude observar que los actores universitarios han desarrollado una percepción de enajenación con respecto a la gestión de lo público en la Universidad, existiendo una estructura de representación por la que una casta burocrática (sin distingo de formas ideológicas o partidarias) ejerce el poder sobre el conjunto al que dice representar.

En las 200 encuestas realizadas a alumnos y 35 encuestas administradas a una muestra del claustro docente pude encontrar las mismas respuestas negativas a la pregunta de si se siente representado o es consultado para tomar decisiones por los miembros del Consejo Directivo.

La Universidad es un sistema representativo basado en la heteronomía, en ella no encontramos la construcción autonómica de normas de parte de los colectivos sociales que participan en su práctica cotidiana. Este sistema lleva a que la actividad académica esté centrada en el sostenimiento de la casta burocrática que se mantiene en la gestión de la misma, encontrándose formas de lucha por espacios de poder antes que el interés genuino de desarrollar la función de crítica social que las organizaciones de educación superior deben tener.

Se estructuran modelos clientelares, mediante los cuales el acceso a los cargos poco tiene que ver con el recorrido académico de los actores. Los concursos que en algún momento constituyeron una forma de selección por

competencia, en la actualidad, según el material recogido en entrevistas, se reducen a mecanismos burocráticos por los cuales el Decano de turno digita el acceso a los diferentes niveles de la docencia mediante la manipulación de los jurados, que en no pocas oportunidades generan graves dudas respecto a su idoneidad académica, como ha ocurrido en los concursos recientes de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario.

Los Consejos Directivos que deberían constituir un foro de debate sobre los problemas de la organización, son tan solo un organismo burocrático regido por la matemáticas de los números de consejeros que posee cada sector y los acuerdos establecidos por fuera de sus sesiones entre los diferentes estamentos que los componen. El debate académico en las aulas es inexistente ya que los cursos constituyen masas de alumnos hacinados en espacios reducidos, sin ventilación y en las peores condiciones, con lo que se impone el discurso único del titular de la cátedra bajado a través de una legión de docentes que debe obedecer sus mandatos para sostener su espacio en la Universidad. Dentro de estas condiciones prima el recurso a la autoridad, por el que, lo que se dice en las clases, es un decir de un “ Otro” investido de la autoridad y cuyo discurso es inviolable al interior del paradigma sostenido por la cátedra. De esta manera las evaluaciones, lejos de constituir instancias de producción de conocimientos, son un como sí, el alumnos hace como si creyera y se entusiasmara por lo dicho por los docentes y éstos hacen como si creyeran en el convencimiento del alumno. La formación es un concepto de segundo orden que poco tiene que ver con la práctica académica en la educación superior.

Creo que el desarrollo de esta tesis me ha permitido acercarme a una realidad trágica en la que se escenifica el presente universitario y que esta marcando la decadencia de la Universidad como estructura de producción de conocimientos. Es necesario recuperar el concepto de Paideia enunciado por Castoriadis para comenzar a transformar las estructuras mas profundas de la subjetividad individual y social que atraviesan a la universidad actual.

Bibliografía

- Bleichmar S. (1999). En: Revista del Ateneo Psicoanalítico Nº 2. Subjetividad y propuestas identificatorias. Rosario.
- Bonantini C. (1996) Psicología de las organizaciones. Centro de estudiantes. Fac. de Psicología. Rosario
- Bonantini Carlos (2002). Bases y puntos de partida para la reorganización de la Facultad de Psicología. Documentos de cambio curricular. Facultad de Psicología UNR. Rosario
- Bonantini C, Simonetti G. (1998) Debate Metodológico en Ciencias Sociales. En Aula Hoy, Homo Sapiens Ed. Rosario
- Bonantini Carlos, Michelín Miguel, Simonetti Graciela (2000). Ciencia y poder. En Cuadernos Sociales Nº 2. U.N.R. Editora. Rosario.
- Bourdieu P. (1999). Intelectuales política y poder. Eudeba. Bs. As.
- Bourdieu Pierre. (1983) Campo de poder y campo intelectual. Folios Ed. Bs. As.
- Castoriadis C. (1998) El psicoanálisis, proyecto y elucidación, Nueva Visión, Bs.As.
- Castoriadis C. (1998) Pasión y conocimiento. En: Hecho y por hacer. EUDEBA. Bs. As.
- Dominguez Rodríguez Emilia. (1998) Impacto de la UEX sobre la comunidad de Extremadura. Ediciones Universidad de Extremadura. Extremadura
- Foucault M. (1985) Microfísica del poder. Ediciones La Piqueta. Madrid.
- Luhmann N. (1995). Poder. Anthropos. Madrid
- Luhmann N. (2000) La realidad de los medios de comunicación de masas. Anthropos. Barcelona.

Notas

i[1] Luhmann N. (1995) poder. Anthropos. Barcelona

ii[2] Luhmann N. Obra citada

iii[3] Foucault M. (1985) Microfísica del poder. La Piqueta. Madrid.

iv[4] Al respecto comparar con los diferentes trabajos de Marx, Engels, Lenin, Trotsky y demás pensadores marxistas.